

Valencia 1 mes.	10 céntimos
Prov. valenciana 3 meses.	25 céntimos
Península id.	50 céntimos
Extranjero id.	10 céntimos

Asuntos del día

«A nosotros nos parece—ya lo digamos antes de que hablase D. Práxedes—que lo mejor para el crédito de España y la normalidad de nuestra Hacienda, sería llegar a la nivelación en el presente ejercicio. Pero, si la fuerza contributiva de España no es tan grande como supone el Sr. Villaverde, ó la disposición del país á hacer sacrificios no es tanta que sea político exigirselos tan grandes, habremos de resignarnos á que la crisis financiera, en vez de resolverse de golpe, vaya aliviándose en distintas jornadas.»

Esto decíamos ayer, y esto es lo que va á suceder. Así se deduce de la siguiente manifestación que hace la oficina *Correspondencia de España*:

«Ayer han disminuido mucho los rumores de crisis, no solo por ser día festivo, sino también porque el tiempo que pasa dá lugar á la reflexión, y se comprende generalmente que cualesquiera que sean los resultados de las economías por un lado, y de los impuestos por otro, es natural hacer todos los esfuerzos necesarios para que haya presupuestos cuanto antes, siquiera éstos no lleguen á ser eficaces para realizar en un año la liquidación de la guerra, como se indicó oficialmente en la Memoria y en los preámbulos de los proyectos.»

Muy sensible sería sin duda al ministro de Hacienda no poder realizar su patriótica aspiración indicada y su propósito de obtener nivelado el presupuesto; pero, si al fin y al cabo todo eso resultase imposible por ahora, á causa de la dificultad de hacer economías y de las resistencias que encuentran algunos impuestos, solo el intento realizado bastaría para hacer honor al Sr. Villaverde.

Si este asunto llegase, qué camino le había de quedar al gobierno y al ministro de Hacienda que aceptar las cosas en la medida de lo posible y renunciar á la solución de la cuestión económica en un año para confiarla al aspecto de tres presupuestos, como ayer parecía deducirse de ciertas indicaciones contenidas en el discurso del Sr. Silveira?

En esta *sesión* se hablaba ayer en los círculos más imparciales, y claro es que tales razonamientos, los rumores de crisis antes tan extendidos, se iban desdibujando primero y desvaneciéndose después.

Si el gobierno se decide á no realizar el plan del Sr. Villaverde, mas que hasta donde sea posible, lo que importa ahora es que se ponga de acuerdo con las minorías gubernamentales, para determinar cuáles son los nuevos ingresos que el país puede soportar, y al mismo tiempo hasta dónde puede llegarse en la reducción de los gastos. De este modo, «el gran espíritu de transacción» que ha proclamado el presidente del Consejo de ministros como norma de su conducta en este gravísimo asunto, daría una solución pronta y relativamente satisfactoria al conflicto en que nos hallamos, y del cual es preciso salir cuanto antes.

LOS CHARLATANES

El Sr. Romero, autor hoy de un programa extraordinario de economías, hizo en los años de 1876 á 1878, siendo ministro de la Gobernación, lo que generalmente suelen hacer los hijos de los ricos cuando llegan á la mayor edad: gastar sin tino y sin tasa.

«Se quiere una prueba? Vamos á darla. Cuando en el citado ministerio sustituyó al Sr. Romero el Sr. Silveira, en la plantilla de la dirección de la *Gaceta* de Madrid y administración de la Imprenta Nacional, figuraban más de noventa empleados. En el personal de redacción había: un redactor jefe, con 6,000 pesetas; un redactor, con 5,000; otro segundo, con 4,000; otro tercero, con 3,500; otro cuarto, con 3,000; otro quinto, con 2,500; dos sextos, con 2,000, y un auxiliar, con 1,500; total, 27,000 pesetas para redactar no más que el extracto de las disposiciones oficiales que á diario se publicaban en el periódico oficial.»

Entró el Sr. Silveira en el ministerio, y por decreto redujo la plantilla de referencia á 45 empleados, y con estos, ni la *Gaceta* ni la Imprenta Nacional sufrieron perjuicio alguno.

«No es esto que el antes de ahora los hombres que han administrado la fortuna pública hubieran procedido con mayor prudencia, la situación actual del Tesoro sea tan menos angustiosa?»

INTERMEZZO

EL ESCOTE

En el seno de la aristocracia inglesa se ha iniciado una campaña enérgica contra los escotes de las señoras en el teatro, y el campeonato de esta cruzada de la moralidad se lo ha abrogado la duquesa Luisa de Fitz, hija del Príncipe de Gales.

Seguramente triunfará la idea en la corte de la Gran Bretaña, puesto que la misma reina Victoria, acompañada con entusiasmo, exige de sus damas que lleven trajes cerrados á todos los actos palatinos.

Sesiones de Cortes

Senado

Madrid 11.—El vicepresidente de Campo-Grandé denuncia «las que se cometen en Sanidad, rogando al gobierno que se corrija».

El marqués de Estella anuncia una interposición sobre el estado del ejército y material de guerra.

El ministro de la Guerra la acepta, y dice que ya se hablará día para que la explique el interpeleante.

El Sr. Gimeno (D. Amalio), presenta una proposición pidiendo que se corrija los abusos que se cometen en las Escuelas Normales.

El señor marqués de Pidal se niega á que sea admitida, y en votación ordinaria es desechada.

Congreso

Hay gran desanimación. Se dirigen al gobierno preguntas de ese interés general.

El Sr. Celleruelo pide que se supriman las guías que se exigen á los mineros para transportar mineral.

El ministro de Hacienda contesta que se ha visto precisado á restablecer las guías hasta terminar el convenio que tienen los mineros. Declara que procurará estudiar el asunto para complacer á los asturianos.

El Sr. Matalx pide una relación de los archivos y bibliotecas que ingresaron en el cuerpo durante la oposición. Inereps á algunos diputados que están hablando con el señor Silveira, implidiéndole atender á las indicaciones y ruegos que se le hacen en la Cámara.

El presidente llama al orden al orador.

El Sr. Matalx niega autoridad á la presidencia para imbuirse en el asunto.

El presidente agita fuertemente la campaña.

El Sr. Matalx pregunta al ministro de la Gobernación cuántos polvicultores ha nombrado á alcaldes. También pregunta al Sr. Dato cuándo presentará el proyecto de reformas de las leyes provincial y municipal.

El ministro de la Gobernación, contestando al Sr. Matalx, ha dicho que dentro de las condiciones legales ha nombrado alcaldes á quienes ha tenido por convenientes. Se extraña el Sr. Dato del disgusto del Sr. Matalx, por cuanto el general Polavieja no le ha dicho nada respecto al asunto. Añade que respecto á las reformas de las leyes provinciales y municipales no ha de decir una palabra después de las declaraciones hechas por el presidente del Consejo de ministros en la discusión del Mensaje.

El Sr. Durán y Bas defiende los nombramientos de jueces municipales hechos á favor de los escedentes de Ultramar.

El Sr. Matalx dice que no le satisfacen las explicaciones de los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia, anuncia una interposición y protesta de las instituciones hechas por el Sr. Dato referentes á que no pueda haber por inspiración propia.

El Sr. Montilla lee un telegrama que el general Polavieja dirigió á sus amigos de Jaén, en el que, después de las frases pronunciadas en el Congreso diciendo *Soy un provincialista*, manifestaba que su situación política era la misma de siempre. El Sr. Montilla termina diciendo: «¿Qué le parece esto al Sr. Matalx?»

El Sr. Latorre defiende el nombramiento que se le ha hecho de alcalde de Zaragoza.

El Sr. Celleruelo dirige algunas preguntas de escaso interés.

El Sr. Gasset (D. Rafael) presenta una proposición referente á un plan de canales y pantanos, de acuerdo con lo expuesto en *El Imparcial* sobre este asunto. Defiéndola el autor, y después de unas frases elocuentes del señor Silveira aceptándola, se admite. Se pregunta si se discute sin pasar antes á las secciones; así se acuerda, á pesar de la oposición del Sr. Celleruelo. La proposición del Sr. Gasset es aprobada en votación ordinaria, sin pasar por el trámite de las secciones.

Se pone á discusión el proyecto de ley para el arreglo de la Deuda pública.

El Sr. Laeterna ha combatido el voto particular del Sr. Suarez Inclán.

Lo ha defendido el Sr. Moret, que ha pronunciado un discurso que ha llamado la atención. Se felicitó al Sr. Moret de los propósitos de la comisión de reducir los gastos. Sostiene la necesidad de discutir primero los gastos para fijar luego los ingresos. Se muestra conforme con el Sr. Maura acerca de la conveniencia de realizar una revolución económica en las Cortes.

Entiende que los proyectos de Villaverde han fracasado por culpa de los demás ministros, que no le han auxiliado debidamente. Dice que las cifras consignadas en el proyecto de presupuestos son exageradísimas. Lee el Sr. Moret la estadística de los últimos presupuestos para demostrar que todos se liquidaron con un exceso de 67 millones, por término medio, de lo presupuestado. Añade que este exceso ha sido debido á las autorizaciones, créditos supletorios, etc., y á que los ministros de la Guerra y de Marina no dependen del Sr. Maura y gastan sin ponerse de acuerdo con aquel. Se extiende en consideraciones sobre esto, y asegura que el presupuesto de gastos, que se calcula en 937 millones, llegará á los 1,400.

Desconfianza de la obra financiera de Villaverde y de que éste puese introducir economías de verdadera importancia, tales como las reclaman las necesidades del país.

Continúa en el uso de la palabra.

CARTA DE ROMA

Después de la clausura de las Cortes.—Murmuraciones de vecindad.—Aplicación de los procedimientos.—No será discutido el Parlamento.—La labor del gobierno.—Diputados detenidos.—Incendio de la Exposición de Como.—Pérdidas materiales.—La salida del Papa.—Percepciones que se organizan.

Roma 8 de Julio de 1899.

Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

Efecto de los escándalos ocurridos en el Parlamento, el rey Humberto dió el decreto cerrando la actual legislatura, cayendo, por lo tanto, todos los proyectos que estaban á la orden del día, algunos de los cuales son de verdadera importancia. Para remediar la falta de las Cortes, se reúnen en Consejo con mucha frecuencia los ministros, estudiando el modo de poner á la práctica las más importantes le-

yes, las cuales deberán ser aplicadas por real decreto, si bien no es propio de un gobierno constitucional hacer leyes de este modo. Los periódicos ministeriales echan la culpa de todo esto á la extrema izquierda, pues por un obstaculismo y violencia han dado lugar á que se suspendiesen las sesiones y no se discutiesen los proyectos de ley tan importantes que el país reclamaba. Por su parte, la prensa de oposición achaca la culpa de todo al gobierno, porque no hizo discutir antes lo que era verdaderamente importante, llevado de su idea de aprobar los providimientos políticos que el país rechazaba, y de que no había necesidad.

La verdad es que la culpa está, tanto de parte del gobierno, como de las oposiciones, pues al primero le sobraban medios para poner en ejecución todo lo relativo á disolución de sociedades, prohibición de reuniones y suspensión de periódicos, y á las oposiciones se les hubieran presentado mil ocasiones para combatir al gobierno sin valerse de medios vergonzosos, que han puesto en ridículo el sistema parlamentario. En medio de todo, para lo que se saca de esas Cortes, en las que solo impera el parlamentarismo y las más bastaridas pasiones, el rey ha hecho bien en cortarlas, dando con ello una prueba de energía y buen sentido.

Las medidas políticas adoptadas por el gobierno italiano, y que publicó por real decreto, serán puestas en vigor el 20 del presente mes, á pesar de los clamores de la prensa avanzada y del mal efecto que producirán en el campo extremo. Lo que falta es que dichas leyes no sean como otras mil, que no se cumplen, y que el gobierno las aplique debidamente en beneficio del país, sin hacer de ellas una arma terrible contra los estóicos. Es probable que el ministerio no se valga de la fuerza que le conceden dichas leyes, sino contra los partidos perturbadores; pero no hay que hacerse ilusiones, pues gobernantes como los que tenemos son capaces de todo.

No obstante lo asegurado por algunos periódicos, es probable que las Cámaras no sean discutidas, por la sencilla razón de que el gobierno sabe que no le será dado, en unas nuevas elecciones, alcanzar una mayoría superior á la que hoy apoya en las Cámaras su política. Las vacaciones parlamentarias serán aprovechadas por el gobierno, según el deseo de muchos, para suavizar asperezas y satisfacer aspiraciones que, legítimas ó no, pudieran, en el caso de ser desatendidas, llegar á constituir un peligro para la cohesión de las huestes ministeriales.

Como una vez suspendidas las sesiones de la Cámara desaparece la inmunidad parlamentaria, y los diputados, sobre los cuales pasa algún mandato de arresto, pueden ser inmediatamente puestos en la cárcel, algunos de la extrema izquierda han puesto pies en polvorosa. Parece que los agentes de policía cogidos á las salidas de Montecitorio tenían orden de prender no á Andrea Costa, y no lo hicieron, sino al diputado socialista de Catania, señor de Polje. Mas éste sólo «algo», y después de la pelea que sostuvo dentro del llamado santuario de las leyes, salió á tiempo del salón de sesiones, y tomó el tren buscando refugio en Malta, motivaba la prisión del Sr. de Felice un delito de derecho común.

Veinte minutos después de detenido el diputado Costa, llegaba á la cuestura de Roma un orden del fiscal imperial, que pedía la prisión de dicho diputado por excitaciones al odio entre las clases sociales. Una vez preso el jefe socialista fué conducido á Bolonia, acompañado de dos gendarmes. Como reindependencia, Andrea Costa no beneficiaba del indulto real, y su última condena por suplicas data de 1894. Además de este diputado, hay algunos otros detenidos; pero como es costumbre, no sucederá nada con ellos.

Según noticias recibidas en esta capital, esta mañana se ha declarado un terrible incendio en el local en que se celebraba como la Exposición de electricidad en honor de Volta, hijo de aquella ciudad.

El siniestro debió á hallarse en contacto uno de los cables de la luz con las paredes del edificio. El voraz elemento se extendió rápidamente á la Exposición de sedería que se celebraba en el mismo edificio, quedando reducido todo él á un montón de escombros, y no pudiendo salvarse ninguno de los valiosos objetos expuestos, a pesar de la rapidez con que acudieron los bomberos.

El edificio había sido construido en la plaza de Armas. Era de puro estilo imperio, habiendo sido dirigida la construcción por el arquitecto Linati. A derecha é izquierda de un hermoso peristilo parían en arcos de círculo dos pórticos que terminaban en dos pabellones monumentales del mismo estilo. La nota saliente la constituían dos torres de unos 40 metros de altura, que representaban dos pilas volcánicas, sostenidas por ranas, para recordar el descubrimiento de Galvani. En el interior se extendían seis grandes galerías y una hermosa rotunda destinada para los conciertos.

Era la Exposición más notable y curiosa que se ha celebrado relacionada con la industria eléctrica. Figuraban en ella multitud de autógrafos del Insigne Volta, las dos pilas que le sirvieron para explicar su invento ante la Academia de Ciencias de París, y otros muchos objetos pertenecientes á un sobrio suyo y que se hallaban expuestas en un salón especial. También figuraban en dicho certamen todo género de pilas, acumuladores, dínamos y aparatos telegráficos, desde los más primitivos hasta los más perfeccionados.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales. Las pérdidas se calculan en cuatro millones de liras. Según se dice, la Exposición estaba asegurada en ocho millones de liras.

Estos días han corrido rumores de que Su Santidad León XIII se hallaba ligeramente indisposto. Esto es completamente inexacto, pues por ahora, gracias á Dios, el Papa goza de la más completa salud. El domingo último, con motivo de la promulgación de tres decretos de beatificación, Su Santidad pronunció una elocuente alocución latina ante su numerosa corte y muchos personajes distinguidos, muchos de ellos franceses. Dicese que muy en breve trasladará su residencia á la Casina, precioso palacio dentro del Vaticano, donde acostumbra pasar el Papa los calores de verano.

Van llegando noticias de diversas partes del mundo, de las percepciones que se están organizando para visitar este país el año próximo, con motivo del jubileo santo. Entre ellas llamará la atención, por lo numerosas, la

que se está organizando en Buenos-Aires, y de la que formarán parte los estóicos de la América del Sur. El día 22 del próximo setiembre se espera una peregrinación francesa de obreros, dirigida por M. Hamel. No es para decir la inmensa alegría que estas noticias causan á León XIII.

G. BRUNETTI

SOBRE EL ESTUDIO DEL LATÍN

Es un hecho general y constante reconocido y confesado por hombres pensadores de todas las escuelas, la superioridad de los alumnos de la enseñanza clásica sobre los de las otras escuelas especiales. Mr. Thiers ha dicho lo siguiente: «Los mejores de nuestros alumnos de las clases reales, en donde se enseña el cálculo, la geometría, el dibujo lineal, la mecánica, etc., podrían difícilmente, en general, sostener comparación con los más modestos alumnos latinos, no solamente en materia de lenguas, sino sobre cualquier otra materia que exigiese un pensamiento más desarrollado. Esta verdad ha sido confirmada de una manera evidente por la experiencia de nuestra propia instrucción.» (Dupleux, *De la Haute Education intellectuelle*, Liv. I. Cap. IX.)

Esto que Mr. Thiers, y con él otros, han dicho de Francia, lo ha declarado también de Alemania el Dr. Lobeck, miembro de la Universidad de Halle, en los siguientes términos: «Campe y Basedow, los principales, quisieron á fines del siglo pasado desterrar el griego de todos los gimnasios ó liceos, con la pretensión de formar jóvenes verdaderamente aptos para la vida civil. Pero los establecimientos que bajo el nombre de *Humanioria* fundaron, de los cuales se hallaba excluida por sistema la enseñanza de los idiomas clásicos, han recibido cierta celebridad en la historia de la pedagogía, no por los *lisonjeros* resultados que produjeron, sino al contrario, por los *enormes* resultados desfavorables, pues los jóvenes aducidos en ellos, según el sistema *realista*, completamente desprovistos de conocimientos, se manifestaron incapaces de una ocupación civil cualquiera, e indignos de figurar en el mismo nivel que la *juventud* educada en los gimnasios ó liceos, según el *retrogrado* sistema del estudio de los idiomas clásicos. Esto fué el golpe de muerte para los reformadores: la gente práctica se desengañó, y los *Humanioria* ocupan un lugar en la historia de la pedagogía muy poco envidiable: se hallan consignados á la manera de muchos monumentos de la historia, para que las generaciones posteriores encuentren en los desvaríos de los que los precedieron, lecciones de lógica práctica que oponer á las declamaciones huecas, á la gritería inmundicia de ciertas fantasías sin lastre, que el espíritu viente de la presunción ignorancia arrastra por doquiera, como embarcaciones desmanteladas y sin brújulas.»

Análoga observación hace Tiersch respecto á Baviera: «La literatura antigua, escribe este sabio heñista, fué en los colegios tolerada solamente, y se le dió un papel secundario; se trató de que predominaran las ciencias físicas, naturales y matemáticas, y todo aquello que se honra con el nombre de conocimientos positivos. El resultado fué que no se llegó al á la mediocridad, y que el nuevo plan cayó á la vuelta de algunos años. Entonces el gobierno, convencido de los vicios de este sistema, inquieto por la decadencia de la instrucción pública, cedió al fin á la opinión general, y se volvió al estudio profundo de las literaturas antiguas.» (Hernandez, *Juicio crítico de la Educación antigua y la moderna*, página 2.ª, cap. I.)

Notabilísimas son sobre este punto las declaraciones de Leopoldo Alas (*Clarín*), á quien nadie tachará de reaccionario. Decía en el discurso que leyó en la apertura de la Universidad de Oviedo, y que forma parte de sus *Folleto literarios*:

«En todas partes se ha notado que allí donde se ha dividido la enseñanza y se ha dejado á unos alumnos abandonar los estudios clásicos y á otros seguirlos con seriedad y constancia, se ha repellido el fenómeno de la superioridad demostrada por los humanistas, no solo en general, sino hasta para los estudios superiores especiales, ajenos ya al clasismo, que unos y otros estudiaban juntos. El mismo Fray confiesa, y lo dice hablando contra el expediente de la *bifurcación*, que cuando los estudiantes se separan, y unos continúan los estudios clásicos y los otros los que preparan á una especialidad, los puestos primeros, los de los más adelantados, son, naturalmente, para los humanistas, y la enseñanza *utilitaria*, especial, queda como humillada, y con la seguridad de poseer los elementos de menos aptitudes. Confirmo esto, respecto de Inglaterra, M. Texte, citando á M. Fillet, quien, en su obra muy notable titulada *Lecturas sobre enseñanza*, nos enseña que los que siguen los estudios clásicos consideran á los modernos como inferiores, desde el punto de vista intelectual, y aún socialmente, y miran la escuela de los que prescinden de las humanidades, estudiadas detenidamente, como un *locus penitentis*. Así como nosotros tenemos una frase gráfica para distinguir al clérigo que no estudia teología, y le llamamos cura de *misa* y *ella*, los ingleses designan con las palabras *coaching*, *craming*, la plaga de la preparación urgente, precipitada, incompleta, en que se atiende, no al estudio en sí, sino al resultado, á los exámenes; y el engrudo de facilitar el buen éxito en estas pruebas materiales, propiamente antiintelectuales, se llama *headmaster*, objeto de miras puramente mercantiles. Hay más; se ha notado también en Inglaterra que los estudiantes que se libran de los clásicos y estudian francés con mayor detenimiento, consagrándole mucho más tiempo que los humanistas, acaban sabiendo menos francés que los buenos latinistas. El fenómeno, repito, es general. Respecto de Francia, nos dá testimonio de él Bossier (1), quien asegura, con datos, que en la Escuela Politécnica de París, los estudiantes que han cursado las humanidades acaban por vencer á los demás, por superarlos en el estudio de las especialidades ajenas al clasismo. Gabellin, en el libro varias veces citado (*L'istruzione in Italia*), para concluir con igual observación respecto de Italia, cita el testimonio de dos sabios que dirigen los estudios de ciertas escuelas de apil-

(1) *Revue des deux mondes*.—1.º de agosto 1891, p. 604. También he visto antes el testimonio de M. Thiers.

ción, análogos á la politécnica; en efecto, Cremona y Brisechi declaran que los alumnos que vienen de los liceos (donde estudian humanidades), si al principio permanecen aventajados á los de los Institutos técnicos, los aventajan después en los años sucesivos. Y es por esto; porque, como decía Villari (citado por Franchetti), hablando al Parlamento, el estudio de los clásicos, cuando es como debe ser, no forma solo literatos, sino el hombre entero.»

Después de esto, cabe preguntar si ante el desprecio en que hoy se tienen en España los estudios clásicos, que apenas se los tolera, no ya diré en el Bachillerato, sino hasta en la Facultad de Filosofía y Letras, cabe preguntar, repito, si no es efecto de esto la abundancia de retóricos y la carencia de hombres, en nuestro país, abundancia y carencia que nos han traído al estado de decadencia y ruina en que nos hallamos.

VICENTE CALATAYUD BONMATI

Madrid POLITICO

Numeros de crisis.—Futuro ministerio Martínez Campos.—Fundamento de estas conjeturas.—Rozamientos entre los ministros.—Esfuercos de Silveira y Dato para suavizarnos.—Los diputados republicanos y sus discorsias.

Madrid 10 de Julio de 1899.

Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

A pesar de las terminantes negativas de los ministros y de las personas que pasan por mejor enteradas de la política, siguen circulando, cada vez con más insistencia, los rumores de que se avecina una crisis ministerial, y los que la heban de profetas aseguran que el nuevo gabinete lo presidirá el general Martínez Campos, quedando en él algunos de los actuales ministros, principalmente el señor Dato.

La misión de este ministerio sería hacer rebajas en el presupuesto de gastos, para poder también rebajar á su vez los tipos de impuesto que el Sr. Villaverde ha fijado en algunos de sus proyectos, y ampliar la concentración conservadora, admitiendo en ella á los adeptos al duque de Tatin, cuyo personaje sería nombrado presidente de la Alta Cámara.

En esta combinación hecha al capricho de sus inventores, se adjudica al Sr. Silveira la presidencia del Congreso, acaso por creer que el quebranto de su salud no permita al Sr. Pidal seguir descomponiéndose.

No puede negarse que las cuestiones relacionadas con los presupuestos hayan producido dificultades y aún rozamientos entre los ministros, porque el Sr. Villaverde entiende, que para reducir la tributación es indispensable aminorar los gastos, y sus colegas, principalmente los ministros de Guerra y Marina, sostienen que no es posible realizar más economías que las ya propuestas, que por cierto ascenden á una cantidad muy escasa de millones.

Indudablemente, los Sres. Silveira y Dato hacen cuanto les es posible por que se llegue á un acuerdo, sobre todo entre los ministros de Hacienda y Guerra. Con este entendimiento aneque el presidente del Consejo para tratar del asunto, porque votándose de hoy á mañana la contestación al Mensaje en la Cámara popular, el gobierno tiene que adoptar una resolución definitiva respecto á los presupuestos, y en general á todas las cuestiones de Hacienda, para fijar su criterio en los debates que emprenderán inmediatamente en la Cámara popular.

Por eso se concede gran importancia al Consejo de ministros que se celebrará pasado mañana, como preparatorio del que habrá el jueves bajo la presidencia de S. M. la reina.

La intervención de los diputados republicanos en el debate del Mensaje no inspira interés, porque se sabe el desacuerdo que entre ellos reina, hasta el punto de que el Sr. Pi y Margall habla por cuenta propia, y el Sr. Muro á nombre de los que pertenecen á la Unión republicana. Además, con recientes ejemplos han demostrado algunos diputados de esta minoría que no reconocen ninguna jefatura.

Entre estos ejemplos, el más saliente es el de los Sres. Blasco Ibañez y Morayta, que, sin contar con sus colegas, presentaron las proposiciones para la expulsión de los jesuitas y el cierre de los conventos. Estas proposiciones parecieron tan impopulares á casi todos los republicanos del Congreso y de fuera del Congreso, y de una manera tan expresa se lo significaron á los dos representantes de Valencia, que estos han tenido que ceder, ofreciendo no apoyar en la Cámara dichas proposiciones mientras no lo acuerde la minoría á que pertenecen.—P.

Proceso sensacional en Rusia

Generales deportados á Siberia
Telegrafían al *Daily Chronicle* desde San Petersburgo dando cuenta de un proceso sensacional que acaba de ser fallado por el Consejo Supremo de Guerra.

Han comparecido ante el mismo como principales acusados, los generales Ilovskiy y Korostehneff, así como el carácter de cómplices los coroneles Siuzaroff y Popoff y el capitán Kundrukiz.

Acusábaseles de haber falsificado las cuentas del regimiento de Guardias cosacas, y de distracción de fondos pertenecientes al citado regimiento, contando con la complicidad de varios oficiales del ministerio de la Guerra, encargados de examinar las cuentas.

Durante el curso del proceso se ha puesto en claro que el general Ilovskiy era un incorregible jugador, y que había ganado y perdido verdaderas fortunas, en centros muy concitados en San Petersburgo.

No hace mucho tiempo, Ilovskiy negoció con el Banco de Nobles de dicha ciudad un empréstito de 100,000 rublos, con hipotecas sobre propiedades imaginarias.

Otras operaciones posteriores con el mismo Banco, realizadas merced á la cooperación del general Korostehneff, valieron á ambos 237,248 rublos.

Los dos generales habían organizado, según parece, un completo sistema de fraudes y especulaciones de baja estofa.

Probados suficientemente los hechos, el tribunal pronunció sentencia exonerando á Ilovskiy y Korostehneff del grado de que disfrutaban; además, han sido expulsados del cuerpo de la nobleza rusa y despojados de sus dignidades y condecoraciones, condenándose á ambos á doce años de deportación en Siberia.

Los coroneles Siuzaroff y Popoff sufrirán

también la deportación y la privación de empleo, y en cuanto á los restantes cómplices, extinguirán penas de prisión de tres á doce años, según las responsabilidades de los mismos.

El suceso ha causado, como es de suponer, gran impresión en San Petersburgo.

VALENCIA

Como anunciábamos, ayer por la mañana se celebró la Junta de autoridades para tratar de levantar el estado de sitio, acordándose así por unanimidad.

Por la tarde se publicó el bando anunciando al vecindario la buena nueva, y el público recibió con satisfacción el acuerdo, ya que nada hace temer, por ahora, ninguna alteración del orden.

Todos los valencianos, desde el artista mas agrinado al republicano mas avanzado, deben mirar y mirar seguramente que nos hallamos en vísperas de la feria, y que á Valencia interesa que vengan estos días el mayor número de forasteros, y en este sentir no hay que dudar que las próximas fiestas transcurrirán animadas y alegres, con gran satisfacción de todo el vecindario, y muy particularmente de los comerciantes y de los industriales, que por desgracia han sufrido ya bastante quebranto con los pasados moñines.

He aquí el bando del general Molit:

«D. Antonio Molit y Diaz Berrio, teniente general de los ejércitos nacionales y capitán general de Valencia, hago saber: Que restablecida la tranquilidad y cesado, por lo tanto, las causas que obligaron á la declaración del estado de guerra en esta provincia, con arreglo al bando dictado con fecha 26 del mes de Junio próximo pasado, y en cumplimiento del acuerdo que por unanimidad ha tomado el consejo de autoridades á que se refiere el art. 32 de la ley de orden público de 23 abril de 1870, voy en disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Queda levantado el estado de guerra en la provincia de Valencia.

Art. 2.º Las autoridades civiles y judiciales volverán á ejercer las atribuciones que les corresponden por las leyes.

Valencia 11 de Julio de 1899.—Antonio Molit.

—Telegrafían de Madrid, que los diputados valencianos han presentado á la comisión de Hacienda, que preside el Sr. Martínez Ybarret, al vicepresidente del Congreso Sr. Laiglesia.

El Sr. Martínez Ybarret explicó los deseos de los industriales, y el Sr. Laiglesia, después de enterarse de las razones en que se fundan para pedir la supresión de guías y ventas, les pidió que expongan sus pretensiones en un escrito que él presentará al Congreso.

Los comisionados han quedado muy satisfechos del Sr. Laiglesia.

—En virtud de la circular del señor gobernador pidiendo á los alcaldes una relación de los hijos de los respectivos pueblos que están prisioneros de los tagalos, 28 alcaldes han contestado ya remitiendo las relaciones pedidas.

—El alcalde Sr. Dorda ha designado á los señores Cebrían, Martí, Garín y Lloret para formar parte del tribunal que ha de juzgar las oposiciones á las plazas de auxiliares vacantes en las oficinas municipales.

—Hoy se constituirán y elegirá presidente, las comisiones municipales de Instrucción pública, Alojamiento, Cárcel, Deslinde, Enseñanza y Fiestas y Ferias.

—Hoy será el primer día de moda de la presente temporada en *Las Arenas*, y habrá concierto de seis á ocho de la tarde, por la música del Patronato de Pueblo Nuevo del Mar.

Es, pues, de esperar, que con tal motivo se vea muy concurrido el citado balneario

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS de la tarde

Madrid 11, a las 7-15 tarde. Ha sido muy comentado el tono desprecia-

Madrid 11, a las 3-15 tarde. El Sr. Silveira ha puesto a la firma de su

Madrid 11, a las 4-45 tarde. Propónese el Sr. Canalejas discurrir detenidamente

Madrid 11, a las 6-15 tarde. La comisión del Congreso que ha de dictaminar

de S. M. el crucero Magallanes, que es uno de los mejores buques reparados de Cuba.

Madrid 11, a las 7-15 tarde. Ha sido muy comentado el tono desprecia-

Madrid 11, a las 3-15 tarde. El Sr. Silveira ha puesto a la firma de su

Madrid 11, a las 4-45 tarde. Propónese el Sr. Canalejas discurrir detenidamente

Madrid 11, a las 6-15 tarde. La comisión del Congreso que ha de dictaminar

to considerable. Ninguna amenaza pesa sobre la nación; puede esta fácilmente entenderse

Madrid 11, a las 7-15 tarde. Ha sido muy comentado el tono desprecia-

Madrid 11, a las 3-15 tarde. El Sr. Silveira ha puesto a la firma de su

Madrid 11, a las 4-45 tarde. Propónese el Sr. Canalejas discurrir detenidamente

Madrid 11, a las 6-15 tarde. La comisión del Congreso que ha de dictaminar

querido dar a entender. Por el contrario, bastaría que se indicase más claramente esta

Madrid 11, a las 7-15 tarde. Ha sido muy comentado el tono desprecia-

Madrid 11, a las 3-15 tarde. El Sr. Silveira ha puesto a la firma de su

Madrid 11, a las 4-45 tarde. Propónese el Sr. Canalejas discurrir detenidamente

Madrid 11, a las 6-15 tarde. La comisión del Congreso que ha de dictaminar

Fallecimientos. Ha fallecido el general de división de la escuela de reserva D. Agustín Ruiz de Alcalá y Monserrat.

Madrid 11, a las 7-15 tarde. Ha sido muy comentado el tono desprecia-

Madrid 11, a las 3-15 tarde. El Sr. Silveira ha puesto a la firma de su

Madrid 11, a las 4-45 tarde. Propónese el Sr. Canalejas discurrir detenidamente

Madrid 11, a las 6-15 tarde. La comisión del Congreso que ha de dictaminar

Economías en Marina. Madrid 12, a las 2-15 madrugada. A última hora de la tarde ha podido hablar

Madrid 11, a las 7-15 tarde. Ha sido muy comentado el tono desprecia-

Madrid 11, a las 3-15 tarde. El Sr. Silveira ha puesto a la firma de su

Madrid 11, a las 4-45 tarde. Propónese el Sr. Canalejas discurrir detenidamente

Madrid 11, a las 6-15 tarde. La comisión del Congreso que ha de dictaminar

NUUESTRO SERVICIO POR TELEGAFO Y TELEFONO

Table with financial data: TELEGRAMAS BURSÁTILES, Cotización del Colegio de Corredores, Barcelona 11, a las 4-45 tarde.

Table with financial data: De Mencheta, Madrid 11, a las 3-35 tarde.

DE LA CASA PEDRO GALIANA D. Juan de Austria, 19.

Table with financial data: Barcelona 11, a las 4-45 tarde, Madrid 11, a las 7-35 noche.

Agencia FABRA Choque de trenes

LISBOA.—El tren de viajeros que procedente de Lisboa se dirigía a Oporto...

El túnel del Simplón

PARIS.—Los periódicos suizos y franceses que se han perforado ya dos kilómetros del túnel del Simplón.

Giletti indultado

PARIS.—El general italiano Sr. Giletti, condenado recientemente en Niza a cinco años de cárcel por el delito de espionaje, será indultado con motivo de la fiesta nacional de 14 del corriente.

La cuestión del desarme

PARIS.—La prensa italiana de oposición, reñida por la Conferencia del Haya, continúa, por lo que a Italia se refiere, la inutilidad de mantener en pie de guerra un ejército

Monumento a Bismarck

BERLIN.—El monumento para honrar la memoria del príncipe de Bismarck, que se va a erigir delante del palacio del Reichstag, será inaugurado el 1.º de abril de 1901.

Agitación en Austria

VIENNA.—Continúa en aumento la agitación. Los obreros han fijado grandes carteles, contestando a los greseros insultos que les dirigía hace días el burgomaestre de esta capital, jefe del partido clerical antisemita.

Servicio obligatorio en Bélgica

PARIS.—Telegrafían de Bruselas que el general Briand, presidente del Consejo, que el día 11 de julio, al salir de Bruselas para París, se le vio acompañado por el general Zurlinden.

Voluntarios a Palacio

Mañana por la mañana recibirá la reina a los oficiales de la guerrilla de voluntarios de San Miguel de Manila, Sres. Diaz, Gamoneda y Parlier, quienes entregarán a S. M. la bandera que usó dicha guerrilla.

La rendición de Santiago

Los fiscales togados del Consejo Supremo de Guerra y Marina parece que han formulado el escrito de acusación en la causa que se instruye con motivo de la rendición de Santiago de Cuba.

La fiebre amarilla

LONDRES.—A juzgar por las noticias que se reciben de la Habana, la fiebre amarilla causa bastantes víctimas en aquella capital.

Temblores de tierra

PARIS.—En la Carintia se han sentido violentos temblores de tierra. Algunos edificios se han resquebrajado, pero por fortuna no hay desgracias personales que deplorar.

Recepción en el Vaticano

Madrid 12, a las 12-30 madrugada. Telegrafían de Roma que Su Santidad León XIII ha recibido colectivamente a los obispos de la América latina y les ha felicitado por los buenos resultados del último Concilio.

En la Cámara de los Comunes

Comunican de Londres que en la Cámara de los Comunes el subsecretario del ministerio de la Guerra, contestando a una pregunta, ha dicho que es cierto que las balas llamadas dum dum, condenadas por la Conferencia de La Haya, son enviadas al África del Sur.

A Mondariz

Madrid 12, a la una madrugada. El presidente del Congreso, Sr. Pidal, marchará hoy a los baños de Mondariz, con objeto de atender al restablecimiento de su salud.

Entre fusionistas

El discurso que pronunció anteaño en el Congreso el Sr. Sagasta, ha causado mal efecto entre algunos fusionistas.

Los alcohólicos vinícolas aragoneses

Madrid 12, a las 1-20 madrugada. Interesa a Valencia conocer las gestiones de los alcohólicos vinícolas aragoneses, porque pretenden éstos conseguir reformas en el impuesto que proyecta el Sr. Villaverde sobre los alcohólicos de vino.

Postres variados

Algo de poesía. Para probarme que vivo sólo por mi amor Lucía. En las cartas que me envía Hamor con h me escribe. Y cuando intento oportuno hacer que olvidando su error, Me responde que su hamor No se parece a ninguno.

El agua fría

Según afirma una eminente médica, el agua fría es un valioso estimulante para muchos enfermos. Su acción sobre el corazón es más estimulante que la del agua caliente.

Los extranjeros en Italia

Se calcula que los extranjeros que visitan a Italia dejan anualmente en aquel país más de 240 millones de pesetas. En Roma hay hoy día tres veces más hoteles y casas de huéspedes que hace 20 años.

Agencia MENCHETA Sigue el discurso de Moret

Madrid 11, a las diez noche. El Sr. Moret protesta contra la teoría del sacrificio expuesto por el marqués de Pidal.

Confidencia telefónica

Madrid 11, a las 10-50 noche. Mañana por la mañana recibirá la reina a los oficiales de la guerrilla de voluntarios de San Miguel de Manila.

La escuadra francesa en España

Madrid 12, a las 1-50 madrugada. El agregado naval a la Embajada francesa en Madrid, visitó ayer al Sr. Silveira, significándole el agradecimiento de su gobierno por el recibimiento dispensado en Cádiz y en Jerez a la escuadra de la vecina República.

El "Princesa de Asturias"

Dicen de Cartagena que han comenzado las obras para la colocación de las calderas al acorazado Princesa de Asturias.

Servicio ESPECIAL

Madrid 12, a las 2-15 madrugada. A última hora de la tarde ha podido hablar en el Congreso con el ministro de Marina, señor Gomez Izaz, encontrándole sumamente reservado respecto a las modificaciones que piensa introducir en los gastos de su departamento para lograr economías.

Madrid 11, a las 7-15 tarde. Ha sido muy comentado el tono desprecia-

Madrid 11, a las 3-15 tarde. El Sr. Silveira ha puesto a la firma de su

Madrid 11, a las 4-45 tarde. Propónese el Sr. Canalejas discurrir detenidamente

Madrid 11, a las 6-15 tarde. La comisión del Congreso que ha de dictaminar

Madrid 11, a las 7-15 tarde. Ha sido muy comentado el tono desprecia-

Madrid 11, a las 3-15 tarde. El Sr. Silveira ha puesto a la firma de su

Madrid 11, a las 7-15 tarde. Ha sido muy comentado el tono desprecia-

Madrid 11, a las 3-15 tarde. El Sr. Silveira ha puesto a la firma de su

Madrid 11, a las 4-45 tarde. Propónese el Sr. Canalejas discurrir detenidamente

Madrid 11, a las 6-15 tarde. La comisión del Congreso que ha de dictaminar

Madrid 11, a las 7-15 tarde. Ha sido muy comentado el tono desprecia-

Madrid 11, a las 3-15 tarde. El Sr. Silveira ha puesto a la firma de su

Madrid 11, a las 4-45 tarde. Propónese el Sr. Canalejas discurrir detenidamente

Madrid 11, a las 6-15 tarde. La comisión del Congreso que ha de dictaminar

Avisos.

Se halla vacante la plaza de médico cirujano titular de Gualtaco, dotada con el haber anual de 500 pesetas. Se solicitará en el término de treinta días.

MOVIMIENTO DE POBLACION

En el día de ayer se registraron los nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado Municipal del Mar. Nacimientos: Hembras, 4. Defunciones: Ninguno. Juzgado Municipal del Mercado. Nacimientos: Ninguno. Defunciones: Manuel González y Ruiz, de 18 años, Carrera del Río, traste 7.º, de tuberculosis pulmonar.—Teresa Giner y Pons, de 19 años, En Pardo, 9, de auto-infección intestinal. Juzgado Municipal de San Vicente. Nacimientos: Varones, 1. Defunciones: Carmen Salvadora, de 16 años, Hospicio, de epilepsia.—José Jordá Cabrera, de 22 años, Padre Jofre, 7, de fiebre infecciosa.—Vicenta Barberá Llarío, de 85 años, Pilar, 19, de bronquitis crónica.

Juzgado Municipal de Serranos. Nacimientos: Hembras, 4. Defunciones: Rosa Andrés Gallado, de 6 años, pobado de Benicarlup, 38, de hipertrofia hepática.—Manuel Genovés T. res, de 9 meses, Santa Mónica, de pulmonía fibrinosa.—Desamparados Estelés Cervera, de 18 meses, Marchalenes, 80, de una neumonía.—Carmen Padilla Juan, de 2 años, San Guillen, 16, de bronco-pneumonía mortuosa.—José Tepez Sánchez, de 20 años, Hospital militar, de neumonía.—Juan Bautista Gil Minguez, de un año, Vuelta del Rulsener, 5, de una enteritis crónica.—Salvador Castro Valero, de 2 1/2 años, San Bernardo, letra H, de indigestión aguda que ha terminado en cólera esporádico. Total: Nacimientos, 9; defunciones, 12.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia

Las operaciones verificadas durante la pasada semana en la indicada caja, son las siguientes: 446 imposiciones ordinarias, de las cuales 48 han sido de nuevos imponentes; 17 id. a plazo fijo; 8 depósitos en metálico; 338 reintegros de cantidades impuestas; 438 préstamos facilitados sobre ropas y alhajas; 1 id. sobre fincas; 1 id. sobre efectos púlicos; 30 id. cancelados; 273 id. renovados; 40 entregas a los interesados por restos de almoneda. Las expresadas operaciones han producido una entrada en caja de 373,747.17 pesetas y salieron de la misma 340,731.33.

Publicaciones

ALREDEDOR DEL MUNDO.—Hemos recibido el

quinto número de este interesante semanario, que trae una bonita portada, y contiene los siguientes artículos, casi todos ilustrados. Una república dentro de España. Calendario, el país de los chorizos, por Wanderer.—El arte de hacer y remontar cometas científicamente. Las cometas y la ciencia. Autoridades en cometa. Aplicaciones de las cometas.—El primer hombre que ha bebido aire líquido, y lo que le pasó.—Intimidades de un autor festivo, por D. Luis Taboada.—Cómo viven los peces.—El parásito del cáncer.—¿Son heteos los catalanes?—Las tres caricaturas chinas que ocasionaron las matanzas de cristianos hace pocos meses.—El agua como explosivo.—La belleza femenina: cuatro retratos de mujeres bonitas.—Concurso.—Las probabilidades de longevidad.—¿Cómo duermen las ostras?—Monasterios en el aire.—Los locos y la pintura.—Los mosquitos y el paludismo.—Los alimentos y el estado de ánimo.—El canto de las aves puesto en música.—Un libro de fantasmas.—Los caballos que se vuelven locos.—Los horribles cortapisos un insecto calamitado.—Perros y hombres.—El nuevo arte de defenderse. Para derribar a un adversario que le sujeta a uno por las muñecas.—Un duque en el sermón. Datos tomados de documentos inéditos, por A. Slor.—El nuevo sombrero de copa.—Libros recibidos. Y las interesantes secciones tituladas: Preguntas y respuestas. Escrito por el público. Recetas y Recreos, esta última con bonitos problemas. 24 páginas, 34 grabados.—20 céntimos número.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—San Preciosísima Sangre del Señor y San Juan Gualberto, abad.—1.º Oficio y la misa son de la Preciosísima Sangre, con rito doble mayor, color encarnado y conmemoración de San Juan Gualberto, octava de Santa Isabel y Santos Nabor y Félix, mártires.

SANTOS DE MAÑANA.—San Anacleto, papa y mártir. CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia de la Sangre. Se descubre a las cinco y cuarto de la mañana, y se reserva a las siete y tres cuartos de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de Corpus Christi. CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Pilar, en San Juan.

Cantos

En la iglesia de la Sangre, a las siete y media misa de Comunión con órgano; a las diez solemnemente con sermón que dirá D. Francisco Genovés. Por la tarde, a las seis, concluye el septenario, con sermón que dirá el P. Rafael Tomás y solemnemente. En la parroquia de San Juan del Hospital continúa el novenario a Nuestra Señora del Carmen. Por la mañana, a las siete, misa rezada con órgano; y por la tarde, a las seis y media, el ejercicio con sermón. En la parroquia de la Santísima Cruz, al anochecer el ejercicio de la Felicitación Josefina. En la parroquia de San Nicolás, a las cinco de

la tarde, Hora, con exposición, trisagio, sermón y reserva. En la parroquia de los Santos Juanes, fiesta por los devotos del Santísimo Euc-Homo. A las siete y media misa con órgano, y a las diez la solemne con música y sermón que dirá el Dr. D. Félix Tomás Vivó.

Observatorio meteorológico

DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA A las nueve de la mañana 11 de julio.—Barómetro, 761.24; termómetro, 27.4; humedad, 85. SE.; calma; nuboso. Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior:—Temperatura máxima al sol, 34.6; a la sombra, 28.0; mínima a la mañana, 18.8; evaporación, 9.6; lluvia en milímetros, 0.0; velocidad del viento en kilómetros, 105. Observaciones astronómicas de hoy.—El sol sale a las 6 horas y 42 minutos, y se pone a las 7 y 38. La luna sale a las 9 y 4 minutos de la mañana, y se pone a las 9 y 38 minutos de la noche.

Espectáculos

TEATRO DE PIZARRO.—A las nueve de la noche.—El trabuco.—Pepe Gallardo.—Gigantes y cabezudos. CINEMATÓGRAFO.—Dirigido por el fotógrafo Angel.—Calle de las Barcas.—Exposiciones todas las noches.—Entrada 15 céntimos. Preferencia 25.

SECCION COMERCIAL

Cotización de valores

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 11 de julio de 1899: Cambios extranjeros. París: vista, 23.00 op.; cheque de banco, 24.60 a 22.40 op.; comercial. Londres: vista, 31.00 op.; cheque de banco, 31.00 op.; 30/65 a 30/75 op.; comercial.

FONDOS PÚBLICOS

Deuda perpetua al 4 p. 100 int.: 62.50 d.; 60.00 p. Deuda perpetua al 4 p. 100 ext.: 68.00 d.; 68.30 p. Deuda amortizable al 4 por 100: 69.25 d.; 69.00 p. Obligaciones Tesoro Aduanas: 60.00 d.; 60.00 p. Billetes hipotec. de Cuba (1890): 60.00 d.; 60.00 p. Billetes hipotec. de Cuba (1890): 60.00 d.; 60.00 p. Obligaciones hipotec. Filipinas: 60.00 d.; 60.00 p. Obligaciones prov. Carreteras: 104.00 d.; 102.00 p. Oblig. Junta Obras Púlicas: 104.00 d.; 102.00 p. Tit. amort. Diput. Valencia: 60.00 d.; 60.00 p. Oblig. Empréstito municipal: 60.00 d.; 60.00 p. Id. id. 5.º emisión (Matadero): 60.00 d.; 60.00 p. Oblig. mun. Aguas potables: 100.00 d.; 100.00 p.

AGENCIAS

C.º Arrendataria de Tabacos: 311.00 o. El síndico-presidente, Miguel de Moyó.

Lonja de Valencia

Precios del mercado de ayer.

ARROCES.—Amanués. N.º 1, 115 rs. 100 kilos. N.º 2, 113 rs. 100 kilos. N.º 3, 111 rs. 100 kilos. N.º 4, 109 rs. 100 kilos. N.º 5, 107 rs. 100 kilos. N.º 6, 105 rs. 100 kilos. N.º 7, 103 rs. 100 kilos. N.º 8, 101 rs. 100 kilos. N.º 9, 99 rs. 100 kilos. N.º 10, 97 rs. 100 kilos. N.º 11, 95 rs. 100 kilos. N.º 12, 93 rs. 100 kilos. N.º 13, 91 rs. 100 kilos. N.º 14, 89 rs. 100 kilos. N.º 15, 87 rs. 100 kilos. N.º 16, 85 rs. 100 kilos. N.º 17, 83 rs. 100 kilos. N.º 18, 81 rs. 100 kilos. N.º 19, 79 rs. 100 kilos. N.º 20, 77 rs. 100 kilos. N.º 21, 75 rs. 100 kilos. N.º 22, 73 rs. 100 kilos. N.º 23, 71 rs. 100 kilos. N.º 24, 69 rs. 100 kilos. N.º 25, 67 rs. 100 kilos. N.º 26, 65 rs. 100 kilos. N.º 27, 63 rs. 100 kilos. N.º 28, 61 rs. 100 kilos. N.º 29, 59 rs. 100 kilos. N.º 30, 57 rs. 100 kilos. N.º 31, 55 rs. 100 kilos. N.º 32, 53 rs. 100 kilos. N.º 33, 51 rs. 100 kilos. N.º 34, 49 rs. 100 kilos. N.º 35, 47 rs. 100 kilos. N.º 36, 45 rs. 100 kilos. N.º 37, 43 rs. 100 kilos. N.º 38, 41 rs. 100 kilos. N.º 39, 39 rs. 100 kilos. N.º 40, 37 rs. 100 kilos. N.º 41, 35 rs. 100 kilos. N.º 42, 33 rs. 100 kilos. N.º 43, 31 rs. 100 kilos. N.º 44, 29 rs. 100 kilos. N.º 45, 27 rs. 100 kilos. N.º 46, 25 rs. 100 kilos. N.º 47, 23 rs. 100 kilos. N.º 48, 21 rs. 100 kilos. N.º 49, 19 rs. 100 kilos. N.º 50, 17 rs. 100 kilos. N.º 51, 15 rs. 100 kilos. N.º 52, 13 rs. 100 kilos. N.º 53, 11 rs. 100 kilos. N.º 54, 9 rs. 100 kilos. N.º 55, 7 rs. 100 kilos. N.º 56, 5 rs. 100 kilos. N.º 57, 3 rs. 100 kilos. N.º 58, 1 rs. 100 kilos. N.º 59, 0 rs. 100 kilos. N.º 60, 0 rs. 100 kilos.

TRIGOS

Candeal. de 95 a 100 rs. hectólitro. Geja. de 92 a 95 id. Trigo duro. de 98 a 100 id. Id. huerta. de 95 a 98 id. Bombay núm. 3. de 103 a 104 id.

EXPORTACIÓN DE FRUTAS

Revista semanal

Las exportaciones de nuestras frutas, durante la última semana, han sido para Inglaterra (via marítima): 3,468 cajas de 80 k. naranja. 23,607 — de 65 k. cebolla. 24,398 — de 75 k. tomates. 17,405 — de 50 k. melones. Total. 68,868.

La naranja

Se va concluyendo la temporada, siendo de muy poca importancia las salidas de esta semana, tanto para Inglaterra como Francia, y aun algunas cajas de las exportadas son de naranjas de repom (segunda flor). Por fin, veremos al final de esta gran temporada de naranjas, que a pesar de las lluvias, inundaciones y varias intemperies, ha sido la mayor que han registrado los anales naranjeros.

La misma casa, dando cuenta de la subasta del día 5, escribe con fecha 6 lo siguiente: Naranja: 1,000 cajas de Valencia por «Gravina», en condición muy inferior, tuvieron relativamente buena aceptación, 130 en cuarta y quinta condición de 4- a 10.6. Limones de Nápoles, 10- a 25-; la mayoría 13- a 18-. Tomate: 6,400 bultos de Valencia a la venta, la mayoría de color regular, mercado algo desanimado, vendiendo simiente española 4.6 a 7.3; inglesa 4.0-4.5 9- a 12-; 6.0 7- a 9-; Cebolla: De Oporto, la mayoría 3.9 a 4.6 por caja; de Valencia 3.9 a 4.3. Melones: Demanda algo mejor de clase, igual a las llegadas anteriores, se vendieron 21 7- a 9-; 36 5.9 a 7.9, 48 5.3. Ha llegado el «Campeador». Y del resultado de la subasta del viernes último, dan cuenta con fecha 8 en la siguiente forma: Naranja: 300 cajas ofrecidas de Valencia en condición muy inferior, demanda sin variación. Tomate: 4,900 bultos de Valencia, demanda muy floja, retirándose muchas partidas, se vendió simiente española 4- a 5.6; inglesa 8- a 11-; pequeña 6- a 7-; la mayoría de la fruta del «Campeador» está todavía muy verde. Cebolla de Valencia, 3.9 a 4-; retirándose mucha de Oporto, restos, 3.9 a 4.3. Melones, en condición regular, 6.6 a 7-; condición inferior, 5.6 a 6-.

Tomates

La exportación de tomates ha tenido esta semana un aumento sobre la anterior. Se han cortado 21,398 bultos; mucha cantidad nos parece por lo adelantada que se halla la temporada, y además porque van entrando en el Reino Unido algunas partidas del Francia y Portugal. En la semana correspondiente al año pasado salieron 18,300 bultos de tomates, o sea unos 6,000 menos que esta semana.

Los precios del mercado inglés han bajado muchísimo, hasta 3-; pero aquí nadie se asusta. ¿No queréis tomate? ¿Queréis pagarlo barato? Pues ahí va tomate; y salen 21,398 bultos. ¿Y que pasa? Pues nada bueno. La distribución de los 21,398 bultos también es defectuosa, porque 13,408 a Liverpool, mercado que se encuentra ya bastante cargado en la semana anterior, es demasiado; Londres, con 6,000 bultos en dos vapores salidos a cuatro días de distancia, tiene mas probabilidad de sostenerse.

La mayoría del tomate exportado es de clase inglesa, muy poco de semilla del país, la cual se va concluyendo y demasiado maduro no está en condición de hacer un viaje de diez a quince días. (De La Exportación Valenciana, Murciana y de Levante).

Nuestras frutas en Inglaterra

Liverpool.—Subasta del 10 de julio. Mercado sin cambio. Cebolla, de 3.9 a 4.3. Llegados «Soto» y «Samaria».

Londres.—Igual subasta. Tomates: Ofrecidos restos. Tomate español, de 3- a 7.3. Id. inglés, de 6.6 a 12.2. (Telegrama de la casa Tomás Winstanley.)

Londres.—Subasta del día 10 de julio. Solo hubo tomate en oferta, siendo restos de diferentes cargamentos subastados y a los siguientes precios: Tomate español, de 3- a 7.3. Id. inglés, de 6.6 a 12-2. (Telegrama de la casa M. Isaacs and Sons, Limited.)

MOVIMIENTO DEL PUERTO BQUES ENTRADOS AYER Corbeta Rossina, de San Carlos de la Rápia, con sal. Vapor austriaco Matias Keraly, de Barcelona, con cargo general. Vapor español Moringen, de Barcelona, en lastre. Vapor español Nuevo Estremadura, de Sevilla y escalas, con cargo general. Vapor español Nuevo Valencia, de Marsella y escalas, con cargo general. Goleta Joaquina, de Alicante, con cargo general. Goleta Joaquina, de Lage, con madera. Laud Joaquina, de Alicante, con vino. Ha fundado en este puerto el calonero de guerra «M. A. Pinzón».

DESPACHADOS

Vapor María, para Cetta, con vino. Vapor Vesper, para Glasgow, con fruta. Vapor Ibernia, para Gibraltar, en lastre. Vapor Carlotta, para Londres, con fruta. Vapor Moringen, para Newcastle, con fruta. Vapor Nuevo Estremadura, para Marsella y escalas, de tránsito y otros. Vapor Nuevo Valencia, para Sevilla y escalas, de tránsito y otros. Draga España, para Marsella, con su equipo. Draga Valencia, para Marsella, con su equipo. Laud Santa Bárbara, para Bonanza, con su pólvora.

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Ó POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de polvos, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo a la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos mas rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se toma. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al «Estómago Artificial». Cuando han fracasado todos los demás «digestivos», el único remedio positivo que puede devolver la salud es «El Estómago artificial ó polvos del Dr. Kuntz.»

CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, hinchura, la hinchazón de vientre, los eructos ácidos ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadéz de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia a las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcoholicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaja mentalmente después de las comidas.

CURA DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos, por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido, restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural; tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque los destruye los microbios, productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de aguas, ó por insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habita ó predisposición individual a infectarse; así todo estado diarreico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

CURA la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla a las personas que anualmente la padecen.

CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

CURA Se vende en las principales farmacias y droguerías a ptas. 7.50 la caja; 4 ptas. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor Moreno Miguel), Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rámbula de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídase folio.

Depositarios en Valencia: Sres. Hijos de Blas Cuesta.

MADERAS DE RIO

DE CUENCA Y ARAGÓN. Se venden a precios económicos clases convenientes para las construcciones. Travesaños de pino para ferrocarril de via ancha y estrecha. Postes telegráficos de todas dimensiones. Cajas envases para toda clase de frutas.

Almacén y serrería de Juan Vicente Pardo. Calle del Quemadero, frente a la Beneficencia.

INDISPENSABLE para la AGRICULTURA

CON PRIVILEGIO DE INVENCION. Insecticida y parasiticida ESPLUGUES. Gran Medalla de ORO DE LA ACADEMIA DE Ingenieros de Paris. Premiado por varias corporaciones científicas.

De resultados ciertos contra los gusanos de los manzanos y almendros, la oruga de la alfalfa, negritos, etc. Dirigir los pedidos y la correspondencia al Laboratorio Químico-farmacéutico de D. Vicente Esplugues, Plaza del Mercado, 2, Valencia. Pídanse prospectos para su uso. Los envases contienen 12, 18, 25 y 60 kilos. Precio de un kilo, 2 reales. Descuento según la importancia de los pedidos.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más universales que las de ningún otro remedio en el mundo. LAS PÍLDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disentería: en fin, no tiene rival como remedio de familia. EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuentan veinte años de existencia) y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas. LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 333, Oxford Street, en el Establecimiento central del profesor HOLLOWAY. En Valencia, farmacia de Andrés y Fabá, frente al campanario de San Martín.

BUQUES

El ALBERT, para Hull, cargará en esta sobre el 18 del actual. Consignatario: Sres. Dari y C.º en Comandita, calle del Mar, 98, catruelco.

El PINTA, para Londres y Amberes, saldrá el jueves 13 del actual. Consignatarios: Sres. Mac-A-drews y Compañía, Liberos, 1.

El CABO NAO se espera y saldrá el 14 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajero. También para Pasajes, Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con trasbordo a dlete corrido. Con trasbordo en Cádiz, también tomarán carga para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Cábra y Lanzarote. Consignatarios: Vitua é hijos de Mogueas, calle de las Orlanas, s.º 3, junto a la de Caballeros. En el Grao Informarán Maestros, número 8.

El BAMBURGH, para Hull, saldrá el miércoles 12 del actual. Consignatario: D. V. Montesinos Palau, Colón, 44, entresuelo, Valencia.

El NOROSTRAND, para Londres, saldrá el sábado 15 del actual. Consignatario: D. V. Montesinos Palau, Colón, 44, entresuelo, Valencia.

Para Glasgow directos El ZAR saldrá el 18 del actual.

El vapor ANSELMO saldrá de este puerto el 14 del actual para Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedero, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajero. Consignatario: Juan B. Basterra eñes, calle del Mar, núm. 100, en bucueto, derecha. En el trayo darán razón los señores Romani y Miquel, Muelle, s.º.

El vapor ANSELMO saldrá de este puerto el 14 del actual para Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedero, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajero. Consignatario: Juan B. Basterra eñes, calle del Mar, núm. 100, en bucueto, derecha. En el trayo darán razón los señores Romani y Miquel, Muelle, s.º.

El vapor ANSELMO saldrá de este puerto el 14 del actual para Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedero, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajero. Consignatario: Juan B. Basterra eñes, calle del Mar, núm. 100, en bucueto, derecha. En el trayo darán razón los señores Romani y Miquel, Muelle, s.º.

El vapor ANSELMO saldrá de este puerto el 14 del actual para Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedero, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajero. Consignatario: Juan B. Basterra eñes, calle del Mar, núm. 100, en bucueto, derecha. En el trayo darán razón los señores Romani y Miquel, Muelle, s.º.

El vapor ANSELMO saldrá de este puerto el 14 del actual para Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedero, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajero. Consignatario: Juan B. Basterra eñes, calle del Mar, núm. 100, en bucueto, derecha. En el trayo darán razón los señores Romani y Miquel, Muelle, s.º.

El vapor ANSELMO saldrá de este puerto el 14 del actual para Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedero, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajero. Consignatario: Juan B. Basterra eñes, calle del Mar, núm. 100, en bucueto, derecha. En el trayo darán razón los señores Romani y Miquel, Muelle, s.º.

El vapor ANSELMO saldrá de este puerto el 14 del actual para Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedero, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajero. Consignatario: Juan B. Basterra eñes, calle del Mar, núm. 100, en bucueto, derecha. En el trayo darán razón los señores Romani y Miquel, Muelle, s.º.

El vapor ANSELMO saldrá de este puerto el 14 del actual para Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedero, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajero. Consignatario: Juan B. Basterra eñes, calle del Mar, núm. 100, en bucueto, derecha. En el trayo darán razón los señores Romani y Miquel, Muelle, s.º.

El vapor ANSELMO saldrá de este puerto el 14 del actual para Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedero, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajero. Consignatario: Juan B. Basterra eñes, calle del Mar, núm. 100, en bucueto, derecha. En el trayo darán razón los señores Romani y Miquel, Muelle, s.º.

El vapor ANSELMO saldrá de este puerto el 14 del actual para Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedero, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajero. Consignatario: Juan B. Basterra eñes, calle del Mar, núm. 100, en bucueto, derecha. En el trayo darán razón los señores Romani y Miquel, Muelle, s.º.

El vapor ANSELMO saldrá de este puerto el 14 del actual para Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedero, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajero. Consignatario: Juan B. Basterra eñes, calle del Mar, núm. 100, en bucueto, derecha. En el trayo darán razón los señores Romani y Miquel, Muelle, s.º.

El vapor ANSELMO saldrá de este puerto el 14 del actual para Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedero, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajero. Consignatario: Juan B. Basterra eñes, calle del Mar, núm. 100, en bucueto, derecha. En el trayo darán razón los señores Romani y Miquel, Muelle, s.º.

El vapor ANSELMO saldrá de este puerto el 14 del actual para Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedero, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajero. Consignatario: Juan B. Basterra eñes, calle del Mar, núm. 100, en bucueto, derecha. En el trayo darán razón los señores Romani y Miquel, Muelle, s.º.

El vapor ANSELMO saldrá de este puerto el 14 del actual para Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedero, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajero. Consignatario: Juan B. Basterra eñes, calle del Mar, núm. 100, en bucueto, derecha. En el trayo darán razón los señores Romani y Miquel, Muelle, s.º.

El vapor ANSELMO saldrá de este puerto el 14 del actual para Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedero, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajero. Consignatario: Juan B. Basterra eñes, calle del Mar, núm. 100, en bucueto, derecha. En el trayo darán razón los señores Romani y Miquel, Muelle, s.º.

El vapor ANSELMO saldrá de este puerto el 14 del actual para Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedero, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajero. Consignatario: Juan B. Basterra eñes, calle del Mar, núm. 100, en bucueto, derecha. En el trayo darán razón los señores Romani y Miquel, Muelle, s.º.

El vapor ANSELMO saldrá de este puerto el 14 del actual para Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedero, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajero. Consignatario: Juan B. Basterra eñes, calle del Mar, núm. 100, en bucueto, derecha. En el trayo darán razón los señores Romani y Miquel, Muelle, s.º.

El vapor ANSELMO saldrá de este puerto el 14 del actual para Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedero, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajero. Consignatario: Juan B. Basterra eñes, calle del Mar, núm. 100, en bucueto, derecha. En el trayo darán razón los señores Romani y Miquel, Muelle, s.º.

GANGA---MAGASTRE

En este pintoresco pueblo se vende, con gran rebaja de precio, una magnífica casa compuesta de piso bajo y otro piso independiente, todo bien decorado y con magníficas vistas, situada en la calle del Olmo, núm. 4. Informes, en la calle de Colón, 16, tercero. También se admiten proposiciones para alquilarla. 20-R

TEÑIRSE

el pelo y la barba con el AGUA DEL CANADA, inocente composición que merece cada día mayor crédito y aceptación.—Precio, 12 rs. Calle de la Sombrería, 5, farmacia de Costas.—En Madrid, Poncejos, 6.

ASUNTOS JUDICIALES

En que el interesado tenga que reclamar sus derechos ante los tribunales y carezca de medios para ello, bien se hayan de gestionar en Valencia, Madrid ó cualquier capital ó partido de España.